



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA SESIÓN ORDINARIA
20 ENERO 2022

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves veinte de enero de dos mil veintidós -----

Presidenta de la Comisión da inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, misma que se celebra de manera virtual de conformidad al acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, por medio del cual se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, durante el periodo de medidas sanitarias, derivado de la pandemia COVID-19. Así mismos manifiesta que dicha sesión se rige en lo dispuesto en los artículos 40 fracciones I y IV, 42 numerales 1, 2, fracción VI, 3, 4 y 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; así como 5, 7, y 10 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto. Saluda a todas y todos los presentes y pide a la Secretaría Técnica que verifique la existencia Quorum Legal -----

Secretaria Técnica realiza el pase de lista e informa que se encuentra presente la Consejera Electoral, Zaira Alhelí Hipólito López y al Consejero Electoral, Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez, ambos integrantes de la Comisión; así como la Consejera Presidenta del IEEPCO, Elizabeth Sánchez González; la Consejera Electoral, Carmelita Sibaja Ochoa; la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Monivet Shaley López García, así como la representación de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, encabezada por Edgar Lagunas Calvo y José Manuel Luis Vera, respectivamente -----

Presidenta de la Comisión agradece e informa que en términos del artículo 19, numerales 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca declara la existencia de quórum para sesionar y siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del veinte de enero del dos mil veintidós se declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria. De igual forma pide a la Secretaría Técnica que ponga a consideración de la Comisión el proyecto de orden del día. -----

Secretaria Técnica informa que como puntos del orden del día se encuentran: 1.- Lectura y aprobación del proyecto del orden del día; 2.- Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de fecha 18 de noviembre de 2021 y del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de fecha 20 de diciembre de 2021; 3.- Presentación del informe de avance de actividades de la Comisión Noviembre21-Enero22; 4.- Asuntos generales; y 5.- Clausura de la sesión -----

Presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica que someta a votación el orden del día y consulte si desean incluir algún punto en asuntos generales -----

Secretaria Técnica pregunta a la consejera Presidenta de la Comisión, a la consejera y consejero electoral integrantes de la misma si se aprueba el orden de día, mismo que queda aprobado por unanimidad -----

Presidenta de la Comisión solicita continuar con el desarrollo de la sesión -----

Secretaria Técnica pregunta a las consejeras y consejeros presentes, así como representaciones de los partidos políticos, en términos del artículo 18, numeral 1, inciso g) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEPCO si alguien desea incluir algún punto en asuntos generales -----

Presidenta de la Comisión pide continúe con el desarrollo de la sesión, en virtud de que no existen intervenciones al respecto -----

Secretaria Técnica, antes de continuar con el desahogo del orden del día, solicita la anuencia de la presidenta para poner a consideración de la Comisión, la dispensa de la lectura del punto dos del orden del día, que fue circulado previamente y de esta manera entrar de lleno a su análisis -----

Presidenta de la Comisión avala la consulta -----

Secretaría Técnica agradece y solicita a las consejera y consejero integrantes de la Comisión manifestar en votación económica, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de fecha 18 de noviembre de 2021 y del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de fecha 20 de diciembre de 2021, misma que queda aprobada por unanimidad -----

Presidenta de la Comisión pide a la secretaría técnica que continúe con el desarrollo del orden del día -----

Secretaría Técnica refiere que como siguiente punto del orden del día se encuentra la aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de fecha 18 de noviembre de 2021 y del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de fecha 20 de diciembre de 2021 -----

Presidenta de la Comisión pone a consideración de la consejera y consejero integrantes de la Comisión, representantes de los partidos políticos invitados, consejeras y consejeros invitados, el proyecto de acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de fecha 18 de noviembre de 2021 y del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de fecha 20 de diciembre de 2021 y pide a la secretaría técnica someta a votación el proyecto -----

Consejera Zaira Alhelí Hipólito López pide precisar en el acta con fecha 20, para que se hagan los ajustes del día y fecha correspondiente. "Hay un lapsus calamis dijera el maestro Wilfrido en las fechas", refiere. -----

Presidenta de la Comisión agradece la participación y solicita a la secretaría técnica que se atienda la observación realizada por la consejera y pide someter a votación los proyectos de las actas correspondientes. -----

Secretaría Técnica pregunta a las consejeras y consejero, integrantes de la Comisión, si se aprueban el proyecto de acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de fecha 18 de noviembre de 2021 y del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de fecha 20 de diciembre de 2021 e informa a la Presidenta de la Comisión que la fueron aprobado por unanimidad de votos. -----

Presidenta de la Comisión pide a la secretaría técnica que continúe con el desarrollo del orden del día. -----

Secretaría Técnica informa que como siguiente punto del orden del día se encuentra la presentación del Informe de Avance de Actividades de la Comisión Noviembre21 – Enero22. -----

Presidenta de la Comisión agradece y pide que se realice una presentación breve del informe -----

Secretaría Técnica inicia el informe y refiere que el 18 de noviembre de 2021 se instaló la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación se tomó protesta a sus integrantes: Jessica Jazibe Hernández García, como presidenta; Zaira Alhelí Hipólito López y Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez, como integrantes; y Evlin Marysol Hernández Aragón, como secretaría técnica; mientras que, el 20 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria en la que se presentó el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, el cual fue aprobado por quienes la integran. Como parte de las actividades destacó la Implementación de la campaña conmemorativa por el 25 de Noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", misma que se realizó y difundió en la página del Instituto y través de nuestras redes sociales con el respaldo de la Unidad Técnica de Comunicación Social. - El 9 de diciembre, se llevó a cabo la tertulia denominada "Elecciones 2022: Derechos políticos de personas indígenas, impartida por la maestra Roselia Bustillo Marín, secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). - En coordinación con la Presidencia de este Instituto, el 13 de diciembre se llevó a cabo el foro con organizaciones y colectivos de la sociedad civil denominado "Participación Política de Mujeres Indígenas y Afromexicanas: Agenda por la Paridad"; como parte de los resultados del foro, las mujeres solicitaron la apertura de una Unidad Técnica de Género con perspectiva intercultural e interseccional que tome en cuenta a las mujeres indígenas y afromexicanas de todas las edades; además de un Consejo Ciudadano de Observación que pueda dar seguimiento a las acciones que realiza el IEEPCO. - Los últimos días del 2021, se difundió en las redes del Instituto la información desagregada por sexo, en torno a las autoridades que asumirían el cargo el primero enero de 2022. Lo anterior con los datos proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas y la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes que refieren que en

Sistemas Normativos Indígenas 241 mujeres y 417 varones asumieron algún cargo; mientras que por Partidos Políticos 632 mujeres y 552 varones tomaron protesta: en el caso de las mujeres 44 ocupan presidencias, 102 sindicaturas y 486 regidurías. - Previo a la toma de protesta de mujeres electas, y cumpliendo con el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación se difundió en la página de Instituto y las redes sociales, la Guía Rápida del Procedimiento Especial Sancionador que se puede iniciar ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. En la página incluso se colocó como ventana emergente para su fácil acceso. - A inicios del 2022, se difundió el formato para presentar una Queja o Denuncia por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Misma que incluye los datos de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, además que incluye un Código QR para descargar dicho formato. - En cuanto al informe de la conformación paritaria e incluyente de los 25 Consejos Distritales, instalados para el Proceso Electoral 2021-2022, la información actualizada proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral refiere que la integración quedo de la siguiente manera: 14 mujeres y 11 varones en las presidencias; 13 mujeres y 12 varones en las secretarías; 52 mujeres y 48 varones en las consejería electorales; 54 mujeres y 46 varones en las consejerías electorales suplentes. - Finalmente informó que como actividades en curso se encuentran la revisión del Maletín de Herramientas contra la Violencia Política para Mujeres Candidatas y el seguimiento al cumplimiento de la paridad en postulación de candidaturas. -----

Presidenta de la Comisión agradece y pone a consideración el informe. Al no existir observaciones hace un reconocimiento a todo el personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social, así como personal de la otras direcciones ejecutivas quienes de una u otra manera han estado colaborando para realizar los trabajos que propiamente tendrían que ejecutarse a través de una Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación con la cual desgraciadamente aún no contamos, esperamos que podamos realizar las gestiones en el transcurso del ejercicio de esta Comisión para contar con este apoyo. Pero un reconocimiento a todo el personal, liderado sobre todo por la licenciada Evlin quien ha estado realizando trabajos tanto de la Unidad de Comunicación Social como los trabajos de Igualdad de Género, muchas gracias licenciada y por favor haga extensiva las aportaciones de todo el personal operativo del Instituto para lograr estos trabajos. Finalmente, pregunta de nueva cuanta si alguien más desea hacer uso de la voz. -----

Consejera Zaira Alhelí Hipólito López se suma al reconocimiento a los equipos de trabajo y de manera particular reconoce el trabajo de la maestra Nayma Enríquez Estrada para esta campaña, su acompañamiento, su atención y el trabajo coordinado con el Observatorio. Aunque ella no integra la Comisión ha estado muy de cerca acompañando, sobretodo en lo que corresponde a la producción de contenidos en torno a esta campaña. -----

Presidenta de la Comisión agradece y reconoce la ardua labor de la consejera Nayma Enríquez Estrada, así como a la consejera Carmelita Sibaja y Zaira Hipólito quienes han participado en las acciones que se desarrollan desde el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Oaxaca. Finalmente, solicita a la secretaria técnica que continúe con el desarrollo del Orden del Día y se da por recibido el presente informe. -----

Secretaria Técnica informa que como siguiente punto del orden del día se encuentran asuntos generales y da cuenta que no fue enlistado ninguno. -----

Presidenta de la Comisión agradece y pide a la secretaria técnica que continúe con el desarrollo del orden del día -----

Secretaria Técnica informa que como siguiente punto del orden del día se tiene la clausura de la sesión -----

Presidenta de la Comisión señoras consejeras, señores consejero electorales integrantes de esta comisión y representaciones de partidos políticos, así como consejeras invitadas, habiendose agotado los puntos del orden del día siendo las veinte horas con siete minutos del jueves veinte de enero del dos mil veintidós se da por clausurada la presente sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación. -----

Se levanta el acta de Sesión de Extraordinaria de fecha jueves veinte de enero del dos mil veintidós siendo las veinte horas con siete minutos, constando de cuatro fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado, sin anexos. -----

-----DOY FE-----

LCDA. JESSICA JAZIBE HERÁNDEZ GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL PRESIDENTA
COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MTRO. WILFRIDO LULIO ALMARAZ SANTIBÁÑEZ
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO
DISCRIMINACIÓN

MTRA. ZAIRA ALHELÍ HIPÓLITO LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO
DISCRIMINACIÓN